

Expediente: 2189/25
Carátula: CREDIMAS SA C/ DELGADO SERGIO EUGENIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 24/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR
90000000000 - DELGADO, SERGIO EUGENIO-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2189/25



H106018557845

JUICIO: CREDIMAS SA c/ DELGADO SERGIO EUGENIO s/ COBRO EJECUTIVO.- 2189/25.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

En la ciudad de San Miguel de Tucumán siendo el día 23 de junio de 2025 a horas 08.58 comparece por ante el Juzgado una persona notificada en autos a los fines de la audiencia de reconocimiento de firma ordenada por decreto del 09/06/2025, quien se identifica como SERGIO EUGENIO DELGADO D.N.I.N° 17.316.909, argentino, mayor de edad, con domicilio en B° JURAMENTO MZA. B - CASA 27 - YERBA BUENA - TUCUMAN.

Abierto el acto y exhibida que le fuera la documentación original base de la presente acción dice: Que la firma inserta en la solicitud de crédito; anexo 1 comisiones cargos y tasas, y en el contrato de emisión de tarjeta de crédito NO le pertenece de su puño y letra.- Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando el compareciente por ante mí que doy fe.- . RFF -2189/25.-

Actuación firmada en fecha 23/06/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Maria Eugenia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27337554453

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.